ERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

LTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 decbqf@unt.edu.ar

28 JUN 2016

Expte.n° 50713-2016

VISTO:

actuaciones por la cuales la Srta. MARIA Las presentes FLORENCIA BALLESTEROS, (L.U.Nº 26238), alumna de la carrera de Biotecnología (Plan 1998), solicita que la materia MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS se la considere como materia electiva del segundo cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2; y

CONSIDERANDO:

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y **FARMACIA** RESUELVE

Art.1°)-Acceder a lo solicitado por la Srta. MARIA FLORENCIA BALLESTEROS, (L.U.N° 26238), en consecuencia considerar la materia MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS como materia electiva del segundo cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad.-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.Nº:

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO

SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.